

MEMORIA

2018 - 2024

Comisión Técnica
Especial de
Medio Ambiente
de la OLACEFS

**Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA)
Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades
Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)**

Camilo Daniel Benítez Aldana

Contralor General de la República de Paraguay
Presidente de la OLACEFS

David Rogelio Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación de México
Secretario Ejecutivo de la OLACEFS

Bruno Dantas

Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil
Presidente de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras
Superiores (INTOSAI)
Presidente de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA)
de la OLACEFS

EQUIPO RESPONSABLE

Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil



MEMORIA 2018 - 2024

Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA)

MEMORIA 2018 - 2024

Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA)

Brasília, 2024



RESUMEN

PALABRAS DE APERTURA	6
1 PRESIDENCIA DE LA COMTEMA	9
2 PLAN ESTRATÉGICO 2020-2026	10
3 AUDITORÍAS COORDINADAS	12
Áreas Protegidas	12
ODS	17
4 PUBLICACIONES	21
Análisis de Fragmentaciones, Superposiciones, Duplicidades y Lagunas	21
Índice de Implementación y Gestión de Áreas Protegidas (Indimapa)	22
Informe de políticas públicas y financiación climática en Brasil: estudio de subsidios para EFS con respecto a la financiación de acción climática	23
Cuentas Ambientales	24
UN Biodiversity Lab	25
5 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS EFS	26
Massive Open Online Course (MOOC) sobre los ODS	26
Curso virtual sobre Auditoría de Desempeño	26
Curso virtual sobre Auditoría Ambiental en Áreas Protegidas	27

6 ALIANZAS ESTRATÉGICAS	28
INTOSAI WGEA	28
UICN	29
CDB	29
HLPF	29
CTCT	30
Cooperación Alemana – GIZ	30
7 EVENTOS	33
8 CLIMATE SCANNER	34
9 SOSTENIBILIDAD Y FUTURO DE LA COMTEMA	37

PALABRAS DE APERTURA

Apreciables lectores,

Con gran satisfacción, en nombre de la presidencia de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), a cargo del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil (TCU), les presentamos la memoria de gestión de los siete años de mandato del TCU al frente de la COMTEMA.

Esta jornada, que concluye en 2024, tuvo inicio en 2018 cuando el TCU asumió el importante compromiso de liderar la COMTEMA, con el objetivo de fortalecer la gestión ambiental en la región y consolidar esta instancia como líder global en materia de auditorías ambientales.

A lo largo de estos siete años, hemos trabajado para contribuir a la mejora de la gobernanza ambiental, mediante el fortalecimiento de capacidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), la promoción de la cooperación e intercambio de experiencias y la optimización de la comunicación con partes interesadas externas.

La COMTEMA se distingue por sus auditorías coordinadas, que constituyen un pilar fundamental para el fomento del aprendizaje y el desarrollo profesional e institucional. Un claro ejemplo de ello es la Auditoría Coordinada de Áreas Protegidas, la cual ha tenido tres exitosas ediciones entre 2014 y 2023. Asimismo, en línea con la Agenda 2030, se ha llevado a cabo una Auditoría Coordinada sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reconocida como una buena práctica por las Naciones Unidas.

Estos esfuerzos solo fueron posibles gracias a la participación activa de las EFS miembros de la COMTEMA, así como de otras regiones, y a las alianzas estratégicas con organismos cooperantes, como la Cooperación Alemana a través de la GIZ, y otras distinguidas entidades que han brindado su invaluable apoyo a nuestras iniciativas.

Actualmente, al frente de la presidencia de la INTOSAI, me gustaría reforzar la importancia de la cooperación entre nuestras instituciones en la amplia gama de temáticas que permean nuestras labores. Especialmente en el contexto del cambio climático, la colabo-

ración entre la INTOSAI y la OLACEFS es un ejemplo concreto de la cooperación para abordar desafíos globales.

La OLACEFS nos ha apoyado firmemente en la iniciativa del ClimateScanner. Esperamos continuar este camino juntos hacia la mejora de la transparencia gubernamental y de las políticas públicas ambientales y climáticas.

Es con este espíritu de cooperación que les invitamos a leer la memoria de los últimos siete años de trabajo de la COMTEMA, en los cuales hemos logrado numerosas conquistas para nuestra comunidad en el ámbito medioambiental.

Deseamos que la Comisión continúe con su legado de excelencia y expanda aún más su impacto. Que sirva como ejemplo de cooperación y liderazgo para otras instituciones, y que sus esfuerzos sigan contribuyendo a un futuro más sostenible y justo para todos.

¡Les deseo a todos una buena y placentera lectura!



MINISTRO BRUNO DANTAS

Presidente de la COMTEMA de la OLACEFS

Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil

Presidente de la INTOSAI



México



Cuba



República Dominicana



Guatemala



El Salvador



Honduras



Costa Rica



Panamá



Colombia



Venezuela



Ecuador



Perú



Bolivia



Brasil



Chile



Paraguay



Uruguay



Argentina

PRESIDENCIA DE LA COMTEMA

1

La Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) fue creada en 1998 con la finalidad de conducir y desarrollar auditorías ambientales entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), promoviendo el control de la gestión ambiental y garantizando el fortalecimiento y la integración de la EFS de la Organización.

Actualmente la COMTEMA está compuesta por EFS de 18 países, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela y Uruguay. Además, integran la comisión dos Entidades Fiscalizadoras Subnacionales de Argentina: Buenos Aires y Santa Fe.

En 2018, el TCU de Brasil asumió el importante compromiso de liderar la COMTEMA, y en 2021 fue reelegida para coordinar los trabajos hasta 2024. Como una de las metas de la comisión para estos periodos, el TCU propuso la consolidación de la COMTEMA como instancia regional líder en el desarrollo de auditorías ambientales.

En ese sentido, la COMTEMA, bajo la presidencia del TCU, presenta esta memoria de gestión, con el objetivo de detallar las iniciativas desarrolladas, con destaque a la realización de auditorías coordinadas, como principal actividad de la comisión, el desarrollo de guías prácticas metodológicas, la creación de capacidades y la elaboración del Plan Estratégico 2020-2026.

2

PLAN ESTRATÉGICO 2020-2026

Durante la gestión 2018-2021, la COMTEMA desarrolló su plan estratégico para el periodo 2020-2026, con el objetivo de orientar su actuación a largo plazo y aprovechar el potencial de impacto de sus principales procesos de trabajo, incluyendo la mejora de las políticas ambientales y climáticas y el fortalecimiento de las capacidades de los miembros de la comisión.

La elaboración de dicho plan tuvo inicio en 2019, y el proceso ocurrió de forma colaborativa con la participación de 11 EFS latinoamericanas y expertos de distintas instituciones socias, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Además, se contó con el apoyo de consultoría especializada en planificación estratégica, contratada por la cooperación alemana implementada por la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*.

De esta manera, el plan estratégico de la COMTEMA 2020-2026 contiene declaraciones estratégicas (misión, visión, propuesta de valor); objetivos estratégicos e indicadores asociados para medirlos y generar metas asociadas; e iniciativas estratégicas, las cuales fueron seleccionadas de acuerdo con su factibilidad y prioridad. El resultado de este esfuerzo conjunto se puede visualizar a continuación.

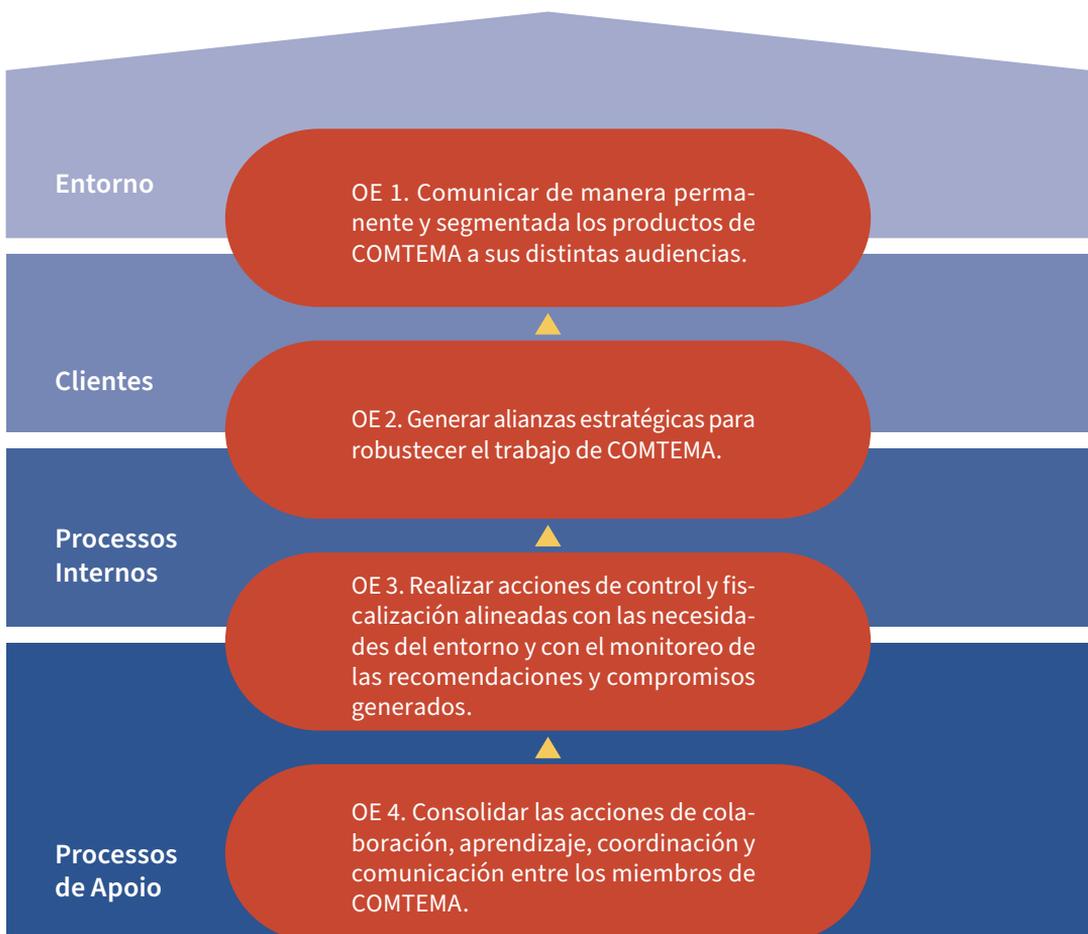
Figura 1 – Mapa Estratégico de la COMTEMA 2020-2026.

MISIÓN: Ser una Comisión Técnica de OLACEFS que contribuye al **desarrollo sostenible** local, regional y global a través del **control, fiscalización y vigilancia** de la **gestión medioambiental**, promoviendo la **integración de las EFS** y **generando valor público**.

VISIÓN: Ser **referentes técnicos** de la OLACEFS en el diseño, desarrollo y aplicación de **herramientas y metodologías de control, fiscalización y vigilancia** de la **gestión medioambiental** y el **desarrollo sostenible** del país, la región y global.

PROPUESTA DE VALOR

Realizar actividades de control externo y de fiscalización por medio de auditorías coordinadas entre las EFS miembros de COMTEMA, incorporando metodologías y herramientas innovadoras que generem valor público, a fin de fortalecer el desarrollo sostenible y la gestión medioambiental, y promover la colaboración y el desarrollo de capacidades técnicas a través del intercambio de conocimientos y aprendizaje mutuo.



3

AUDITORÍAS COORDINADAS

Las auditorías coordinadas han sido utilizadas por las EFS como una de las herramientas para contribuir a la mejora de la gestión y de la gobernanza del sector público. Según el Manual de Auditorías Coordinadas de la OLACEFS, de 2020, “Una auditoría coordinada (AC) ejecutada por diferentes EFS ofrece las condiciones necesarias para analizar diferentes perspectivas sobre un mismo tema y, al mismo tiempo, presenta un panorama de cómo es tratado el tema a nivel nacional o regional”.

En ese sentido, la presidencia de la COMTEMA en conjunto con sus EFS miembros ha priorizado la ejecución de auditorías coordinadas como eje central de su estrategia para el fomento del aprendizaje y el desarrollo profesional e institucional. A continuación, se presentan las auditorías coordinadas conducidas por la COMTEMA, bajo liderazgo del TCU de Brasil.

■ Áreas Protegidas

1ª edición

En 2014 y 2015, la COMTEMA, bajo liderazgo de las EFS de Brasil y Paraguay, realizó la primera edición de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas (ACAP) en América Latina. Este trabajo coordinado contó con la participación de EFS de 12 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Honduras, México, Paraguay, Perú y Venezuela.

La ACAP permitió evaluar 1.120 áreas protegidas desde el punto de vista del grado de implementación y de la gobernanza de estas áreas, así como del cumplimiento de la Meta 11 de Aichi. En esa auditoría se utilizó la herramienta innovadora Indimapa (Índice de Implementación y Gestión de Áreas Protegidas), desarrollada por el TCU para evaluar áreas protegidas, hacer el seguimiento de los avances y comunicar los resultados de manera visual, georreferenciada y de fácil comprensión.

2ª edición

Como parte del conjunto de las iniciativas previstas para la gestión 2018-2021 de la COMTEMA, bajo presidencia de la EFS de Brasil, se decidió realizar la segunda edición de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas. El nuevo trabajo permitió expandir la metodología para otros países, ampliar el alcance geográfico de los análisis, agregar nuevas preguntas y hacer el seguimiento de los resultados obtenidos en la primera edición. Además de las EFS latinoamericanas, participaron de la segunda edición de la ACAP los Tribunales de Cuenta de España y Portugal.

En esta oportunidad, se adoptó una metodología enriquecida y un enfoque en la contribución de la Agenda 2030, lo cual es congruente con la planificación estratégica de la INTOSAI y de la OLACEFS. El objetivo fue evaluar la contribución de las políticas nacionales de áreas protegidas de los países involucrados a la implementación de los ODS relacionados con la biodiversidad, especialmente los ODS 14 y 15. Estos ODS cuentan con metas que refuerzan los compromisos de los países con las Metas de Aichi del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

La auditoría coordinada se desarrolló en tres etapas fundamentales. La primera etapa fue el ciclo de capacitación, donde los integrantes de los equipos de auditoría tuvieron la oportunidad de realizar tres cursos virtuales ofertados por el Comité de Creación de Capacidades (CCC):

- Curso en línea de Auditoría de Desempeño;
- Curso abierto (MOOC) sobre la Agenda 2030 y los ODS;
- Curso en línea de Auditoría Ambiental en Áreas Protegidas.

Tras la finalización del ciclo de capacitación, se llevó a cabo el Taller de Planificación de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas, el cual tuvo lugar en la Ciudad de Guatemala, entre los días 4 y 8 de noviembre de 2019. Dicho encuentro fue fundamental para discutir, estandarizar y validar la matriz de planificación, las preguntas de auditoría, los papeles de trabajo, las herramientas de recolección de datos, los instrumentos de consolidación, y también fortalecer el aprendizaje de los equipos de auditoría.

La pandemia de COVID-19 en 2020 impactó el cronograma inicial de la auditoría, previsto para el primer semestre, retrasando la etapa de ejecución y la realización del taller de consolidación de resultados. La consolidación de resultados y elabora-

ción de los productos de comunicación también se vieron afectados, inicialmente planeados para el segundo semestre.

Para que los equipos pudieran adaptarse al nuevo contexto, la etapa de ejecución se llevó a cabo hasta el segundo semestre de 2020. Aunque no fue posible realizar totalmente las actividades de campo previstas, como visitas técnicas a las áreas protegidas, se buscó fortalecer la recopilación de datos por medio de las encuestas, investigación documental y consultas a sistemas de información y bases de datos. Además, el equipo coordinador del TCU, por medio de las plataformas virtuales disponibles, reforzó el soporte metodológico a los equipos para la aplicación de herramientas de auditoría como el Indimapa y el Análisis de Fragmentaciones, Superposiciones, Duplicidades y Lagunas (Análisis FSDL).

Luego de la etapa de ejecución, se realizó del 19 al 30 de octubre de 2020 el Taller Virtual de Consolidación de Resultado de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas. Dicho encuentro virtual se dio en el ámbito de la reunión anual de la COMTEMA.

Cabe destacar que la virtualización forzada de un proyecto de esta naturaleza, con múltiples componentes y la participación de diferentes actores, representó un gran desafío, especialmente en términos técnicos y operativos. Por otro lado, brindó la oportunidad de incrementar el número de participantes, así como potenciar una mayor difusión del trabajo realizado por los órganos de control.

No obstante, el evento logró sus objetivos. Los 85 auditores de las EFS participantes contribuyeron a la consolidación de resultados y al perfeccionamiento de la matriz de hallazgos consolidados, que sirvió de base para la posterior elaboración de productos de comunicación. Además, el taller promovió el intercambio de experiencias y conocimientos y el fortalecimiento de sus capacidades. Más aún, su formato pionero brindó un modelo que puede servir como referencia para futuros eventos en líneas o, incluso, en formato híbrido.

Figura 2 – Workshop virtual de consolidación de resultados.



Asimismo, cabe registrar el compromiso de los equipos participantes en dar seguimiento a la auditoría, pese al contexto de pandemia. Gracias a sus esfuerzos, fue posible evaluar, por medio del Indimapa, 2.415 áreas protegidas, brindando un amplio panorama sobre la implementación y gestión de dichas áreas; de estas, 1.028 áreas protegidas fueron evaluadas en las dos ediciones de la auditoría coordinada, lo que representa la primera vez en que se utilizó el Indimapa en su función de monitoreo de los avances y retrocesos de la política pública de áreas protegidas.

Los productos de comunicación de dicha auditoría fueron concluidos en el primer semestre de 2021. La auditoría cuenta con resumen ejecutivo, ficha-síntesis e Indimaps disponibles en español, inglés y portugués.

Figura 3 – Indimapa 2019/2020 y el Resumen Ejecutivo de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas.



Se espera que este esfuerzo coordinado, por medio de la producción de información calificada sobre la implementación y gestión de áreas protegidas, pueda contribuir a la toma de decisiones por parte de los gobiernos nacionales en políticas públicas relacionadas al tema, de modo que logren sus objetivos de conservación de la biodiversidad y aporten al alcancen de los compromisos internacionales.

Además, cabe mencionar que esta auditoría coordinada contó desde el inicio con el apoyo técnico-financiero del Proyecto de Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental, implementado entre la OLACEFS, el TCU y la Cooperación Alemana por medio de la GIZ GmbH.

3ª edición

Basándose en el éxito de dichas experiencias y en el acervo de buenas prácticas desarrolladas en el ámbito de la OLACEFS, se decidió llevar a cabo una nueva edición de la auditoría con los países de habla portuguesa. En 2022, se inició la tercera edición de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas, bajo la Organización de las Instituciones Superiores de Control (OISC) de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP). Esta edición, coordinada por el TCU de Brasil, contó con la participación de seis EFS: Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, y Timor Oriental.

El ciclo de capacitación, llevado a cabo en el primer semestre de 2022, se constituyó por los mismos tres cursos de la edición anterior:

- Curso en línea de Auditoría de Desempeño;
- Curso abierto (MOOC) sobre la Agenda 2030 y los ODS;
- Curso en línea de Auditoría Ambiental en Áreas Protegidas.

Luego, se realizó el Taller de Planificación, en Maputo, Mozambique, del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2022, con la recepción del Tribunal Administrativo de Mozambique. Participaron del encuentro los miembros de los equipos de auditoría, y la Sra. Isabel Ramos, representante de la UICN-Mozambique, hizo una ponencia sobre las áreas protegidas y la conservación de la naturaleza en África.

En los meses de marzo y abril de 2023, el TCU realizó reuniones virtuales individuales con cada equipo de auditoría de las seis EFS participantes, de modo a ofrecer apoyo técnico e institucional al buen desarrollo de los trabajos.

Entre los días 11 y 15 septiembre de 2023 se llevó a cabo la Oficina de Consolidación de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas, en la ciudad de Praia, Cabo Verde. Esta reunión tuvo como objetivo promover el encuentro entre el equipo coordinador del TCU de Brasil y los miembros de los equipos de auditoría de las seis EFS participantes de la auditoría coordinada.

Durante la oficina, se llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo de consolidar los resultados obtenidos en la auditoría coordinada. El calendario contempló reuniones de alineación entre los equipos involucrados, conferencias impartidas por especialistas en temas ambientales, presentación de los resultados preliminares del Indimapa, trabajos en grupo para la discusión de la propuesta de resumen ejecutivo y presentación individual de los equipos de auditoría sobre los resultados de sus trabajos.

Figura 4 – Oficinas de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas (3ª edición).



La iniciativa tuvo como objetivos fortalecer la cooperación internacional entre las EFS, promover el control externo en el ámbito ambiental en el marco de la OISC-CPLP y contribuir a la mejora de la implementación y gestión de las áreas protegidas en los países involucrados, promoviendo la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental.

La iniciativa contó con el apoyo de la Cooperación Alemana implementada por medio de la GIZ GmbH, y del Programa para la Consolidación de la Gobernanza Económica y Sistemas de Gestión de las Finanzas Públicas (SGFP) en los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa y Timor Oriental (Pro-PALOP-TL ISC Fase II). La consolidación y la difusión de los resultados de la auditoría, por medio de productos de comunicación, fueron finalizados en 2023 y están disponibles en: <https://agora-parl.org/pt-pt/pro-palop-tl-sai/articles-publications/relatorio-executivo-da-auditoria-coordenada-das-areas>.

Considerando las tres ediciones de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas, ejecutadas a lo largo de 10 años (2013-2023), más de 100 auditores de 34 equipos de auditoría evaluaron, al total, más de 2.500 áreas protegidas en 24 países de 4 continentes: América, África, Asia y Europa.

ODS

La Agenda 2030 es una oportunidad para que los países adopten una estrategia nacional a largo plazo en relación con el desarrollo sostenible, fortalezcan la gobernanza pública, mejoren la integración y la coordinación de los diferentes actores involucrados, y promuevan la coherencia y el monitoreo integrado de políticas públicas.

En la implementación de los ODS, se destaca el papel de las EFS en la evaluación de políticas públicas, la responsabilidad por la utilización de los recursos públicos y la promoción de la eficiencia de la administración pública.

En este sentido, en 2017, la COMTEMA realizó una Auditoría Coordinada en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El propósito de este trabajo fue evaluar la preparación de los gobiernos para implementar los ODS de la Agenda 2030 en general, y en particular, la meta 2.4, que se enfoca en la sostenibilidad en la producción de alimentos. La iniciativa contó con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) en el marco del Programa OLACEFS-GIZ.

En cuanto a la metodología, se utilizaron los referenciales de gobernanza del TCU de Brasil. Cabe aclarar que el término “preparación” se refiere a la presencia de estructuras de gobernanza que permitan la institucionalización, la internalización y la implementación de la Agenda 2030.

El trabajo fue coordinado por el equipo técnico del TCU de Brasil y participaron 11 EFS miembros plenos de la OLACEFS (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela) y 1 Entidad Fiscalizadora Subnacional (Tribunal de la Provincia de Buenos Aires).

La reunión de planificación se llevó a cabo en la Ciudad de México, del 22 al 25 de mayo de 2017, con el apoyo de la Auditoría Superior de la Federación de México y contó con la asistencia de representantes técnicos de las EFS participantes.

La reunión de consolidación de la auditoría se realizó en Asunción, Paraguay, del 22 al 24 de noviembre de 2017. Esta etapa fue necesaria para consolidar los resultados de la auditoría y sirvió para exponer el panorama de los trabajos realizados.

Para la difusión de los resultados, el TCU desarrolló el Radar ODS, que permite comunicar de forma clara y objetiva las conclusiones de evaluación de la preparación de los gobiernos nacionales en la implementación de la Agenda 2030.

Cabe resaltar que esta auditoría coordinada ha sido reconocida por las Naciones Unidas como una buena práctica. La ONU destacó la iniciativa en su Plataforma de Conocimiento para el Desarrollo, presentando los principales aspectos de la auditoría y su contribución a la implementación de la Agenda 2030. Esta publicación forma parte de la iniciativa del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA), cuyo objetivo es compartir buenas prácticas, historias de éxito y lecciones aprendidas por las partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030.

Figura 5 – Radar ODS América Latina





PUBLICACIONES

Un desafío importante es llevar a cabo una auditoría sobre un objeto común de forma coordinada con países que presentan distintos contextos y cuentan con sistemas de gobernanza propios, cuadros normativos específicos y políticas públicas distintas. Es necesario promover la nivelación de conocimientos y conceptos y establecer estándares y criterios comunes de evaluación. Así se pueden consolidar resultados y obtener panoramas regionales.

Para atender a estos requisitos y viabilizar dichos trabajos, se desarrollaron herramientas de auditoría innovadoras como el Indimapa y el Análisis FSDL. Teniéndose en cuenta que el conocimiento producido en este contexto puede ser útil para la conducción de futuros trabajos o incluso ser replicado por actores que no han tenido la oportunidad de participar de las auditorías anteriores, la COMTEMA ha trabajado para registrar y difundir las metodologías desarrolladas, por medio de guías prácticas, las cuales serán presentadas a continuación.

Análisis de Fragmentaciones, Superposiciones, Duplicidades y Lagunas (FSDL)

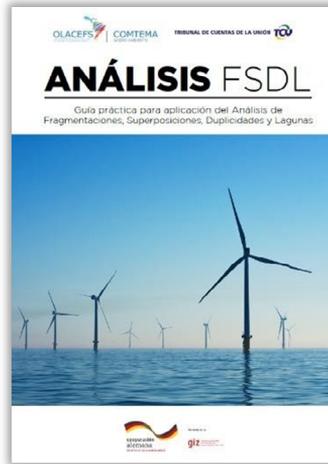
El [Análisis FSDL](#) es una herramienta destinada a verificar la evaluación de la integración entre distintas políticas públicas y a la identificación de ocurrencias de fragmentación, superposición, duplicidad y laguna entre ellas. Surgió en el contexto de la Auditoría Coordinada en la Preparación de los Gobiernos Latinoamericanos para implementar los ODS, con el propósito de recopilar y analizar información sobre políticas relacionadas al logro de la meta 2.4 del ODS 2 (referente a sistemas sostenibles de producción de alimentos). Otro trabajo que empleó el Análisis FSDL fue la segunda edición de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas. En esta oportunidad, fue posible perfeccionar la metodología, a partir de la experiencia acumulada y las lecciones aprendidas.

La herramienta fue adaptada de un documento preparado por la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de los Estados Unidos (*Government Accountability Office*, o U.S. GAO en inglés). A diferencia del documento original, la versión utilizada en la auditoría está orientada al análisis de políticas públicas (en lugar de programas) y agrega la categoría “laguna” a las categorías ya tratadas por la U.S. GAO.

Se espera que esta guía contribuya al trabajo de los auditores al proporcionarles una mirada horizontal sobre políticas públicas interrelacionadas, de modo a auxiliar

la administración pública a identificar oportunidades de mejora en la coordinación e integración de dichas políticas.

Figura 6 – Guía Práctica Análisis FSDL



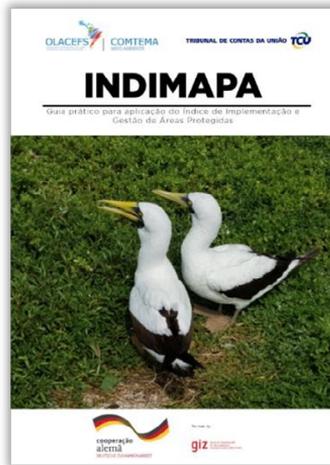
Índice de Implementación y Gestión de Áreas Protegidas (Indimapa)

Otra metodología que se registró como guía práctica es el [Indimapa](#), utilizado en las tres ediciones de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas. Esta herramienta se destina a la evaluación y al monitoreo de la implementación y gestión de áreas protegidas, así como la consolidación de datos y la comunicación de resultados.

El Indimapa fue desarrollado para satisfacer la necesidad de evaluación y monitoreo de la implementación y gestión de las áreas protegidas desde la perspectiva del control externo, así como la importancia de consolidar los datos obtenidos y comunicar de manera efectiva, concisa y objetiva los resultados de esta evaluación a los interesados y a la sociedad. Además, es un método de aplicabilidad internacional, ya que evalúa aspectos comunes a los diversos modelos de áreas protegidas existentes en los distintos países, con fundamento en estándares convenidos internacionalmente.

La publicación de la metodología del Indimapa a través de una guía práctica tiene dos propósitos principales: consolidar el conocimiento y aprendizaje construido en las distintas ediciones de la auditoría, y permitir que los auditores de otras entidades de auditoría superiores y subnacionales, así como otros actores interesados en evaluar la política pública en áreas protegidas, tengan acceso a la metodología y puedan aplicarla a sus propios trabajos.

Figura 7 – Guía práctica Indimapa



Informe de políticas públicas y financiación climática en Brasil: estudio de subsidios para EFS con respecto a la financiación de acción climática

En el tema de la Financiación Climática, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) aportó contribuciones importantes al trabajo de la COMTEMA por medio del documento técnico intitulado “[Políticas públicas y financiación climática en Brasil: estudio de subsidios para EFS con respecto a la financiación de acción climática](#)”. Este estudio fue presentado y discutido en mayo de 2021 por medio de un [Webinario](#), que contó con la participación de representantes del PNUMA, la COMTEMA, la GAO y expertos.

El referido informe tiene como objetivo mapear y analizar las fuentes de financiamiento para acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en Brasil, con el fin de subsidiar la actuación de las EFS en su trabajo de auditoría y evaluación de políticas públicas.

Los mecanismos de financiamiento nacionales e internacionales tienen gran importancia para el alcance de las metas climáticas, pudiendo ser bastante atractivos económicamente dado el panorama global de tasas de interés nulas (o incluso negativas) y la aceleración de las acciones de combate al cambio climático traída durante la actual pandemia.

El PNUMA contribuyó al fortalecimiento de las EFS en América Latina y el Caribe mediante dos estudios: uno sobre cuentas económicas ambientales y otro sobre financiamiento climático, tomando a Brasil como estudio de caso. Esta iniciativa

contó con el apoyo del proyecto “Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental”, una colaboración entre el TCU de Brasil, la OLACEFS y la Cooperación Alemana a través de GIZ GmbH.

Figura 8 – Productos sobre Financiación climática: documento técnico y webinar



Cuentas Ambientales

Otra iniciativa coordinada con el PNUMA fue el desarrollo de un informe sobre sistemas de cuentas ambientales y sus avances en Latinoamérica y Caribe.

La Agenda 2030 trata del tema en la meta 15.9 del ODS 15: Hasta 2020 integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y los sistemas de cuentas). Además, el asunto también integra la Meta 2 de Aichi, en el marco del CDB: En 2020 los valores de la diversidad biológica fueron integrados en las estrategias y los procesos de planificación de desarrollo y reducción de la pobreza nacionales y locales y se estarán integrando en los sistemas nacionales de contabilidad, según proceda, y de presentación de informes.

Teniendo en cuenta esto, la COMTEMA contribuyó a la preparación del documento intitulado “[Contabilidad ambiental: cuentas económicas ambientales y su papel en las auditorías sobre biodiversidad y otros temas ambientales y de sostenibilidad](#)”, lo cual fue presentado y discutido en [Webinario](#) realizado en abril de 2021 .

Figura 9 – Productos sobre Contabilidad Ambiental: documento técnico y webinar



UN Biodiversity Lab

Adicionalmente, la COMTEMA ha contribuido al desarrollo de la [Guía Rápida del UN Biodiversity Lab \(UNBL\) para EFS](#). La UNBL es una iniciativa conjunta del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y el Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial del PNUMA (WCMC), que brinda acceso a datos públicos globales sobre las personas y el planeta de nuevas maneras para empoderar a los gobiernos y las partes interesadas para que tomen medidas. UNBL no es solo una herramienta de visualización de datos, sino también una plataforma para el uso de datos espaciales para generar conocimiento e impacto para la conservación y el desarrollo sostenible.

En este contexto, la COMTEMA fue invitada para conocer dicha herramienta, aportar contribuciones, compartir datos públicos sobre las auditorías coordinadas en áreas protegidas, y participar de la revisión técnica de la Guía antes de su publicación.

Por lo tanto, las auditorías sobre temas de conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible pueden beneficiarse particularmente de la disponibilidad de datos espaciales, tanto en su planificación como en su realización. Dado que el enfoque de UNBL es servir a los gobiernos, se espera que la plataforma también tenga el potencial de ser utilizada por las EFS, sirviendo como una importante fuente de información.

La cooperación con el PNUMA en los temas de financiación climática, contabilidad ambiental y el UNBL contó con el apoyo de la GIZ GmbH.

5

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS EFS

En colaboración con el Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS, la COMTEMA ha contribuido al perfeccionamiento de las capacidades de las EFS en América Latina y otras regiones.

El principal resultado de este trabajo conjunto es el ciclo de capacitación, que establece un lenguaje común para las auditorías coordinadas. Dentro de este ciclo, la COMTEMA, con el apoyo del CCC, ha ofrecido tres cursos virtuales:

Massive Open Online Course (MOOC) sobre los ODS

Los MOOC son capacitaciones a distancia ofrecidas a través de plataformas virtuales de aprendizaje. Al no contar con tutores, estos cursos pueden atender a un número ilimitado de participantes que buscan ampliar sus conocimientos en un tema específico. El MOOC sobre los ODS tiene como objetivo capacitar a los profesionales para que comprendan el concepto y las características de la Agenda 2030, así como proporcionar información que les ayude a realizar auditorías en el marco del programa de los ODS. Esta iniciativa contó con el apoyo la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y está disponible en español, portugués e inglés.

Curso virtual sobre Auditoría de Desempeño

Este curso tiene como objetivo capacitar a las EFS en la aplicación de las metodologías propias de su institución, abarcando conceptos, alcances, criterios y modalidades, así como cada etapa del ciclo de auditoría. Además, el curso busca proporcionar un conocimiento profundo de las técnicas de auditoría de desempeño, así como de los papeles de trabajo e informes que faciliten la comunicación clara de los resultados a los diferentes interesados.

Curso virtual sobre Auditoría Ambiental en Áreas Protegidas

Este curso fue ofrecido a los miembros de los equipos de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas como parte del proceso de capacitación. Su objetivo es proporcionar a los participantes una comprensión sólida de los fundamentos de la auditoría de desempeño en el ámbito ambiental. El curso abarca los conceptos clave relacionados con la conservación de la biodiversidad y las áreas protegidas, preparando a los participantes para contribuir eficazmente a la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas.

Más de **8 mil personas** de EFS de la OLACEFS y de otras regiones han participado en estas iniciativas de capacitación.

6

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La COMTEMA ha desarrollado acciones de articulación institucional con actores relevantes en la temática ambiental y otras relacionadas. Además de las colaboraciones mencionadas anteriormente, se destacan las alianzas estratégicas con el Grupo de Trabajo en Auditorías Ambientales de la INTOSAI (WGEA/INTOSAI, en inglés), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Comisión Técnica Especializada en la Lucha contra la Corrupción Transnacional de la OLACEFS (CTCT), el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF, en inglés) y la Agencia de Cooperación Alemana, por medio de la GIZ GmbH.

INTOSAI WGEA

La COMTEMA y el WGEA de la INTOSAI han cooperado en el contexto interregional. Como parte integrante del comité directivo del grupo de trabajo de la INTOSAI, el TCU de Brasil ha representado la COMTEMA en las sesiones técnicas y presentaciones de informes regionales a los otros miembros de la instancia.

Asimismo, la COMTEMA ha traducido un documento técnico del WGEA, originalmente en inglés, al español y al portugués, intitulado “Cómo aumentar la calidad e impacto de las auditorías ambientales”. Este documento es parte del curso Auditoría Ambiental en Áreas Protegidas, que integró el ciclo de capacitación de las últimas ediciones de la auditoría coordinada sobre áreas protegidas. La traducción tuvo el apoyo de la GIZ GmbH.

Figura 10 – Documento traducido por la COMTEMA al español y al inglés



Es importante destacar también el boletín *Greenlines*, por medio del cual se difunden noticias e iniciativas en temas ambientales de las diferentes regiones y EFS representadas en el WGEA. La COMTEMA ha difundido sus experiencias en las ediciones del boletín, principalmente con relación a las auditorías coordinadas, los productos de cooperación con el PNUMA y otras iniciativas relacionadas. Disponible en: [Environmental Auditing Newsletter](#).

UICN

Al largo de las distintas iniciativas llevadas a cabo por la COMTEMA, la UICN se destacó como una importante alianza estratégica, con aportes técnicos importantes a los trabajos, especialmente las auditorías coordinadas ambientales. Por ello, las dos instituciones (COMTEMA y UICN Suramérica) se acercaron para fomentar la cooperación técnica e intercambio de conocimiento.

CDB

En el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), se destaca el “Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020” y las Metas de Aichi, utilizadas como estándar para distintos trabajos e iniciativas de la COMTEMA, como la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas. En fines de 2020, la COMTEMA fue invitada a someter sus aportes en el ámbito de las discusiones de las metas post-2020 sobre biodiversidad. En 4 de febrero de 2021, fue publicado en el sitio del CDB el documento de la COMTEMA sobre la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas y el potencial del involucramiento de las EFS en el monitoreo de los compromisos internacionales.

HLPF

Desde 2018, en su calidad de presidencia de la COMTEMA, el TCU de Brasil ha participado en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF, por sus siglas en inglés) y eventos paralelos. El HLPF es un evento de alto nivel organizado anualmente por las Naciones Unidas para supervisar y evaluar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 ODS, así como para que los países presenten sus Informes Nacionales Voluntarios (VNR, por sus siglas en inglés).

Al participar en encuentros de esta naturaleza y debatir sobre temas relevantes relacionados con el desarrollo sostenible, la COMTEMA ha consolidado su prestigio a nivel internacional. Estos foros ofrecen una plataforma invaluable para el intercambio de ideas, el establecimiento de alianzas estratégicas y la promoción de mejores prácticas.

CTCT

La COMTEMA estuvo representada en el taller sobre prevención de la corrupción en el tráfico de vida silvestre a través del control gubernamental, organizado por la CTCT, entonces presidida por la EFS de Ecuador. El taller, que se realizó de manera virtual el 24 de marzo de 2022, tuvo como objetivo principal debatir la intervención de las EFS en el combate al tráfico ilegal de vida silvestre.

El evento estuvo dividido en dos partes: en la primera, se llevaron a cabo presentaciones de expertos, en las cuales la COMTEMA compartió su experiencia y lecciones aprendidas en auditorías coordinadas; en la segunda parte, se realizó un taller donde se discutieron posibles enfoques y metodologías para futuros trabajos conjuntos, identificando objetos y estrategias para mejorar la eficiencia y el impacto de las auditorías en este ámbito.

Esta sinergia ha permitido a las EFS optimizar sus recursos y conocimientos para enfrentar un problema que trasciende fronteras y afecta tanto a la biodiversidad como a la gobernanza.

Cooperación Alemana – GIZ

Entre 2016 y 2021, se desarrolló el Proyecto Regional “Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental”, establecido por la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sostenible a solicitud del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ). La implementación del proyecto estuvo a cargo de la GIZ GmbH, en colaboración con la OLACEFS y el TCU de Brasil.

El objetivo principal del proyecto fue mejorar la eficacia del control externo de la gobernanza ambiental por parte del TCU de Brasil y otros miembros de la OLACEFS. Los logros alcanzados no solo beneficiaron los procesos de fiscalización de las EFS en América Latina y el Caribe, sino que también fomentaron la cooperación entre estas instituciones, fortalecieron los servicios ofrecidos por la OLACEFS y mejoraron la comunicación sobre el control externo ambiental. Además, se incrementó la participación de la sociedad y otros actores en temas de gobernanza ambiental.

Las actividades realizadas generaron efectos positivos. Se reforzó el papel de las EFS en la implementación de los ODS, una capacidad reconocida por la ONU por su impacto en aumentar la eficiencia, la rendición de cuentas, la eficacia y la transparencia de la administración pública (Resolución de las Naciones Unidas A/66/209 de diciembre de 2011 y Resolución A/69/228 de diciembre de 2014).

La agenda de trabajo en el área de control externo ambiental se consolidó, lo que resultó en mejoras en la administración pública en este aspecto. Desde la perspectiva de las EFS, la OLACEFS tuvo la oportunidad de intercambiar conocimientos con la INTOSAI y otros Grupos Regionales de EFS, estableciéndose como una referencia en el ámbito ambiental para otras EFS.

En el contexto de la COMTEMA, la ejecución del proyecto contribuyó a la realización de las auditorías coordinadas, en particular la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas y la Auditoría Coordinada en el marco de los ODS.



Con el propósito de fomentar la integración de las EFS, abordar temas ambientales urgentes y compartir mejores prácticas, la COMTEMA organiza encuentros anuales. Estos encuentros técnicos, enriquecidos por la participación destacada de expertos de organizaciones cooperantes y de representantes de EFS de otras regiones de la INTOSAI, han facilitado la identificación de soluciones innovadoras y fortalecido la colaboración entre las EFS, permitiéndoles enfrentar de manera más efectiva los desafíos ambientales.

Anualmente, desde 2018, la presidencia de la COMTEMA ha convocado a estos encuentros para analizar los desafíos ambientales más apremiantes. El objetivo es fomentar el diálogo multisectorial y fortalecer las capacidades institucionales de las EFS para hacer frente a estos desafíos.

- Reunión Anual de la COMTEMA y Taller de Retroalimentación de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas en Brasilia, 2018.
- Reunión Anual de la COMTEMA en Bogotá, 2019.
- Reunión de Planificación de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas (2ª edición) en Ciudad de Guatemala, 2019.
- Reunión Anual de COMTEMA y Reunión de Consolidación de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas (virtual), 2020.
- [Webinario sobre Financiación Climática](#): Informe técnico sobre los arreglos y mecanismos relacionados con los proyectos de financiamiento climático (2021).
- [Webinario sobre Cuentas Ambientales](#): Informe técnico sobre la situación actual de las cuentas ambientales en América Latina y el Caribe (2021).
- Reunión Anual de la COMTEMA y Taller sobre Cambio Climático en Asunción, 2022.
- Reunión Anual de la COMTEMA y Taller sobre Cambio Climático en Santiago, 2023.
- Reunión Anual de la COMTEMA y Taller Técnico sobre la aplicación de la herramienta ClimateScanner en la Ciudad de México, 2024.

8

CLIMATESCANNER

El cambio climático es un problema de relevancia mundial que abarca la emisión de gases de efecto invernadero, el deshielo de glaciares, los incendios forestales, la deforestación y el reordenamiento de los recursos hídricos. Estos desafíos requieren una respuesta global coordinada, y las EFS tienen un papel crucial en la lucha contra esta crisis.

Para abordar esta necesidad, el TCU de Brasil, en su calidad de presidente de la INTOSAI, desarrolló el ClimateScanner dentro del WGEA INTOSAI. El ClimateScanner es una iniciativa global en la que las EFS colaboran para realizar una evaluación de las acciones gubernamentales relacionadas con el cambio climático mediante una herramienta de evaluación rápida.

El objetivo principal de esta iniciativa es producir un panorama de la gobernanza climática en los niveles nacional y global, señalando fuerzas y desafíos que se les presentan en la misión de actuar por el clima. Para tanto, se contará con una herramienta estructurada alrededor de tres ejes temáticos: gobernanza, financiación y políticas públicas.

El proyecto se desarrolla en varias etapas. En 2022, se realizó la planificación, que incluyó la preparación, la divulgación y el *networking*, y el lanzamiento oficial durante el XXIV INCOSAI en Río de Janeiro. Aún en 2022, la Reunión Anual y Taller sobre Cambio Climático de la COMTEMA, realizada en Asunción, entre 4 y 6 de diciembre, incluyó diversos debates que brindaron insumos a la planificación del proyecto.

Figura 11 – Reunión Anual de la COMTEMA y Taller sobre Cambio Climático en Asunción, 2022



En 2023, se avanzó en el desarrollo de la herramienta, se realizó una investigación global sobre las capacidades de las EFS, se llevaron a cabo pruebas piloto y se concluyó el desarrollo. En 2024, se inició la implementación, que incluyó el *Global Call*, talleres técnicos regionales para la aplicación de la herramienta, el uso de la herramienta por parte de las EFS. Los datos consolidados serán comunicados en la 29ª sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Azerbaiyán.

El ClimateScanner cuenta con el apoyo técnico y financiero de diversas instituciones en las distintas etapas de ejecución, incluidos los talleres técnicos regionales. Entre estas instituciones se encuentran el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), el Grupo Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA).

Un llamado global a la acción climática congregó en Nueva York, los días 25 y 26 de marzo de 2024, a cerca de 200 representantes de más de 70 países y expertos en cambio climático. Organizado en la sede de la ONU por el TCU y UNDESA, este evento marcó el inicio de la implementación del ClimateScanner y promovió la colaboración internacional para enfrentar los desafíos climáticos.

Posteriormente, se realizaron talleres presenciales en todas las regiones de la INTOSAI. Estos encuentros tuvieron como objetivo capacitar a auditores para la implementación del ClimateScanner, proporcionando información relevante sobre el cambio climático, el “ClimateScanner Rapid Review Tool Framework” y su aplicación, la CS App.

La OLACEFS fue la primera región en recibir el entrenamiento, que tuvo lugar en la Ciudad de México del 22 al 26 de abril de 2024, con el invaluable apoyo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de México. El taller formó parte del encuentro anual de la COMTEMA y contó con la participación de representantes de las EFS de Argentina, Brasil, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Curazao, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Este taller, que fue también un piloto, permitió el mejoramiento del entrenamiento para las otras regiones, resultando en la capacitación de más de 240 auditores para la aplicación de la herramienta alrededor del mundo.

Cabe destacar que la iniciativa ClimateScanner ha recibido un apoyo sólido de la comunidad OLACEFS, con compromisos formalizados en las Declaraciones de Oaxaca y Lima. Este respaldo subraya la relevancia de la participación activa de la región en la implementación de la herramienta, y refleja el compromiso de las EFS de la OLACEFS en abordar de manera eficaz los desafíos del cambio climático.

Con la adhesión de 141 países al ClimateScanner, es motivo de gran orgullo que un país de América Latina lidere esta iniciativa global, lo que refuerza el protagonismo de nuestra región en la arena climática mundial. Hemos provocado un movimiento global de órganos de control externo, que ahora emplean el mismo lenguaje para exigir de sus gobiernos acciones concretas frente a la emergencia climática.

Figura 12 – Taller Práctico del ClimateScanner - OLACEFS



La COMTEMA considera que los trabajos desarrollados en este periodo han fortalecido significativamente las actividades de control externo ambiental, mediante la implementación de acciones consistentes, pioneras e innovadoras en esta área.

En particular, la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas ha sido un trabajo crucial que ilustra claramente los impactos positivos logrados tanto a nivel nacional como continental en el control externo ambiental. Este esfuerzo ha permitido una evaluación detallada y comparativa de la gestión de áreas protegidas, promoviendo la mejora en las prácticas de conservación y fortaleciendo la rendición de cuentas.

Asimismo, el ClimateScanner se destaca como una herramienta invaluable en la lucha contra el cambio climático. Su desarrollo y aplicación evidencian la importancia del papel de nuestras entidades en enfrentar los desafíos climáticos.

Además, es importante destacar el agradecimiento a todas las EFS y todos los actores externos involucrados en las iniciativas de la comisión. El espíritu de cooperación es un pilar fundamental para la producción de los excelentes resultados ya obtenidos y para la búsqueda de los que se proyectan para los años venideros.

Estamos seguros de que la COMTEMA seguirá trabajando arduamente para llevar a cabo acciones de control, capacitación, articulación y comunicación, buscando fortalecer la integración entre las EFS, así como incorporando las lecciones aprendidas y las buenas prácticas identificadas a lo largo de este proceso.

En ese sentido, en nombre del TCU de Brasil, nos gustaría expresar nuestros mejores deseos de éxito a la nueva EFS que asumirá la presidencia de la COMTEMA. Confiamos en que el liderazgo entrante llevará a la COMTEMA a lugares aún más altos, consolidando su papel como referencia en el ámbito del control externo ambiental. La experiencia y el compromiso de la nueva EFS serán fundamentales para mantener el impulso de las iniciativas actuales y para explorar nuevas vías que fortalezcan la capacidad de nuestra comisión en la realización de auditorías coordinadas y en la implementación de metodologías innovadoras.

Reiteramos nuestro sincero agradecimiento a toda la comunidad OLACEFS y a los actores clave de cooperación por los siete años de conquistas y logros compartidos. El TCU reafirma su compromiso de apoyar a la nueva EFS que asumirá la presidencia de la COMTEMA y expresa su deseo de continuar colaborando estrechamente para enfrentar juntos los desafíos futuros.

RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO

Presidencia COMTEMA - Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil (TCU)

Secretaría General de Control Externo (Segecex)

Secretaría de Control Externo de Desarrollo Sostenible (SecexDesenvolvimento)

Unidad de Auditoría en Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico (AudAgroAmbiental)

Secretaría General de la Presidencia (Segepres)

Secretaría de Relaciones Internacionales (Serint)

RESPONSABILIDAD EDITORIAL Y DE ESTANDARIZACIÓN

Secretaría de Comunicación (Secom)

Secretaría de Relaciones Internacionales (Serint)

Centro de Documentación (Cedoc)

Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil

SAFS, Quadra 4, Lote 1

CEP 70042-900 - Brasília, DF

+55 (61) 35277322

www.tcu.gov.br

